

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
ANGOS VELASQUEZ INGENIERIA PROCURA CONSTRUCCION CIA. LTDA  
"ANGVELIPC" CIA. LTDA  
AL PERIODO ECONOMICO 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en la provincia de Pichincha, siendo las 16h00 del ocho (08) de abril del año 2019, domiciliados en el barrio La Gatazo, calle Alfredo Escudero S21-96 y Pilalo; asistiendo los directivos de "ANGVELIPC" CIA. LTDA, apoderados y ejecutivos. Los cuales representan a dicha compañía en su patrimonio total.

➤ Como representante legal y Gerente General Arq. Luis Velásquez Taco.

Los accionistas aceptan la lectura de los estados financieros para la aprobación y envío de dicha información a las entidades de control como son.

- Servicio de Rentas Internas
- Superintendencia de Compañías

El Gerente General abre la sesión, tras declarar la Junta Legalmente Constituida, manifiesta que el objeto de esta reunión es para dar lectura y en caso fuera de la aprobación de los estados financieros emitidos por la Contadora de la empresa Ing. María Elena Intriago Vera.

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERO.** - Examen, y aprobación si fuera el caso de las cuentas anuales y del informe financiero de la "ANGVELIPC" CIA. LTDA, correspondientes al periodo fiscal 2018.

**SEGUNDO.** - Examen y aprobación si fuera el caso de la propuesta y aplicación del resultado del ejercicio económico 2018 de "ANGVEL IPC" CIA. LTDA

en las notas a los estados financieros

En el cumplimiento por lo dispuesto en la Ley de Compañías en el Art. 231 párrafo 2.- "establece que la Junta General tiene poderes para resolver todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar las decisiones que

juzgue convenientes en defensa de la compañía". Y Conocer anualmente las cuentas, el balance, los informes que le presentaren los administradores o directores y los comisarios acerca de los negocios sociales y dictar la resolución correspondiente. Igualmente conocerá los informes de auditoría externa en los casos que proceda. No podrán aprobarse ni el balance ni las cuentas sino hubiesen sido precedidos por el informe de los comisarios si fuese el caso.

**APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**

El Gerente General y Representante Legal de la compañía "ANGVELIPC" CIA. LTDA, así como de su socio Ing. Miguel Ángel Angos Taco; resuelven aprobar en su totalidad el orden del día con los siguientes puntos, Por así convenir a los intereses de su representada.

Atentamente,



Arq. Luis Velásquez Taco  
Representante Legal/ Socio  
C.I 1711943223



Ing. Miguel Ángel Angos T.  
Socio  
C.I 1714564992